

¿Monolingüismo europeo o respeto al plurilingüismo?

Mercedes BREA
Universidade de Santiago de Compostela

El *Tratado constitutivo de la Comunidad Europea*, en su versión consolidada publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea* (C 321 E/111, de 29/12/2006), establece¹ en su artículo 149, apartado 2, que

La acción de la Comunidad se encaminará a:
—desarrollar la dimensión europea de la enseñanza, especialmente a través del *aprendizaje y de la difusión de las lenguas* de los Estados miembros.

Y, en su artículo 151, apartado 1:

La Comunidad contribuirá al florecimiento de las culturas de los Estados miembros, dentro del *respeto de su diversidad nacional y regional*, poniendo de relieve al mismo tiempo el patrimonio cultural común².

Estos principios se repiten por doquier, sobre todo en lo relativo a la cultura³, pero tropiezan con una realidad que se resiste a asumirlos, la de que se calcula que en la Europa actual, entre las admitidas como oficiales y las que se consideran “regionales” o “minoritarias”, se hablan por lo menos unas 120 lenguas de las familias más diversas. En teoría, la postura defendida por la UE es la de proteger y potenciar el multilingüismo⁴, como re-

¹ Después de una declaración de intenciones en la que se manifiesta expresamente el deseo “de acrecentar la solidaridad entre sus pueblos, dentro del respeto de su historia, de su cultura y de sus tradiciones”.

² Naturalmente, las cursivas son nuestras.

³ Véase, por ejemplo, la “Decisión nº 1983/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativa al Año Europeo del Diálogo Intercultural (2008)” (*Diario Oficial de la Unión Europea* de 30/12/2006), justificada en “consideraciones” como las siguientes: “contribuir al florecimiento de las culturas de los Estados miembros, dentro del respeto de su diversidad nacional y regional, poniendo de relieve al mismo tiempo el patrimonio cultural común” (1); “la oportunidad de participar en el diálogo intercultural y desarrollar plenamente sus posibilidades en una sociedad variada, pluralista, solidaria y dinámica” (3); “el diálogo cultural e intercultural resulta fundamental para aprender a vivir juntos en armonía” (4). Entre los objetivos generales de ese Año Europeo del Diálogo Intercultural figuran los de “poner de relieve que el diálogo intercultural brinda una oportunidad de contribuir a una sociedad variada y dinámica” o “destacar la contribución de las diferentes culturas y expresiones de la diversidad cultural al patrimonio y los modos de vida de los Estados miembros de la Unión Europea”. Y entre los específicos: “fomentar el papel de la educación como vector importante de aprendizaje de la diversidad, mejorar la comprensión de otras culturas y de desarrollo de capacidades y buenas prácticas sociales”. Bien es cierto que etiquetas como “diversidad cultural”, “patrimonio” o “diálogo intercultural” pueden responder a conceptos diferentes según quién, cómo o cuándo se utilizan.

⁴ En http://europa.eu/pol/mult/index_es.htm puede encontrarse una visión panorámica de las políticas de la UE en el ámbito de las lenguas, que, en la práctica, se limitan a propiciar el dominio de dos lenguas extranjeras (además, naturalmente, de la(s) propia(s)), si bien, complementariamente, se han adoptado medidas para conservar y promover el uso de las lenguas “regionales” y “minoritarias”, proporcionando apoyo financiero a la Oficina Europea de Lenguas Minoritarias (EBLUL) o a Mercator, una red de información y documentación que procura mejorar la accesibilidad y el intercambio de información sobre las lenguas y culturas minoritarias.

cuerda, entre otros documentos, la *Resolución del Consejo, de 21 de noviembre de 2008, relativa a una estrategia europea en favor del multilingüismo* (*Diario Oficial C 320 de 16/12/2008*).

Mediante esta resolución, el Consejo invita a los Estados miembros y a la Comisión a que promuevan:

- el multilingüismo, para reforzar la cohesión social, el diálogo intercultural y la construcción europea;
- el aprendizaje de lenguas a lo largo de toda la vida, en particular entre los jóvenes y los profesores de lenguas;
- el papel del multilingüismo como ventaja para la competitividad de la economía europea y la movilidad y empleabilidad de las personas;
- la diversidad lingüística y el diálogo intercultural reforzando la ayuda a la traducción, con el fin de fomentar la circulación de obras y difusión de las ideas y los conocimientos en Europa y en el mundo;
- las lenguas de la Unión Europea en el mundo.

Existen, incluso, estudios específicos encargados por la UE⁵, como el que se encuentra en http://ec.europa.eu/education/policies/lang/doc/lace_en.pdf⁶, que insisten en la estrecha relación entre cada lengua y la cultura que representa (aunque, en este caso concreto, el objetivo sea el de propiciar un mejor conocimiento de la lengua):

The study's findings confirm that the teaching of foreign languages is the logical and appropriate environment for the simultaneous development of linguistic skills and intercultural competences. There is sufficient evidence that this dual approach is already being widely applied in the EU's Member States, though the range of intercultural competences prescribed for development by the curriculum is often limited. The teaching of foreign languages will be enhanced by the promotion of these intercultural competences, since the spoken and written word - perhaps the key expression of a culture - is however only one of the many facets of a society and its culture: the full meaning of a language comes to life through an understanding of its speakers' value systems, beliefs, norms, practices, traditions, history, as well as its non-verbal signals. If this understanding is then also complemented by an ability to deal with these features affectively and behaviourally, the success of language learning will be all the greater (57).

⁵ “El Parlamento ya ha elaborado en varias ocasiones informes de propia iniciativa con el fin de impulsar el desarrollo de la política lingüística en Europa. Concretamente, en dichos informes, la Comisión de Cultura y Educación señala la necesidad de actuar en ámbitos específicos y exhorta a la Comisión a formular medidas dirigidas al reconocimiento y el fomento de la diversidad lingüística en la UE. En el Parlamento, todas las lenguas de la Unión tienen la misma importancia: todos los documentos parlamentarios se traducen a todas las lenguas oficiales de la UE y todos los diputados al Parlamento Europeo tienen derecho a hablar en la lengua oficial que elijan” (A. M. Nogueira, “La política lingüística”, marzo de 2011; tomado de http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_4.17.3.pdf).

⁶ “Language courses are privileged opportunities to develop sensitivity towards cultural differences and to understand the ways in which culture and language interlock. By helping to acquire the skills of discovering and interpreting other cultures, other values, beliefs and behaviours, language learning and teaching can make a substantial contribution to the development of these intercultural skills alongside linguistic skills. This study identifies and assesses the nature, scope and extent of intercultural skills currently taught in compulsory foreign language education in the European Union” (*ibidem*).

Sobre el papel, parece claro, pues, que “las lenguas constituyen una importante prioridad para la UE; el lenguaje forma parte de nuestra identidad y es la expresión más directa de una cultura”⁷. Pero la convivencia de tantas lenguas diferentes, pertenecientes a familias lingüísticas diversas y con número de hablantes y estatus tan dispares⁸, supone una gran dificultad, como se ha puesto de manifiesto en la actual contradicción interna entre “lenguas oficiales” (las de todos los países miembros) y “lenguas de trabajo” (en teoría las mismas; en la práctica, el inglés y, cada vez en menor medida, el francés y el alemán⁹, por mucho que sean las propias de dos de los países con mayor peso específico en los terrenos político y económico)¹⁰.

Para paliar tal dificultad, existen soluciones de distintos tipos, pero —no sólo con la connivencia, sino incluso con el aplauso explícito de los dirigentes políticos— se ha optado, en la práctica, por incentivar el empleo en la UE de una única lengua, la lengua de la hasta hace poco gran potencia comercial y económica de referencia, los EEUU de Norteamérica, cuyo idioma es el propio de uno de los países europeos más poderosos, el inglés (por otra parte, el más renuente a alcanzar una homogeneización europea en aspectos como la moneda, las unidades de medida o el sentido de la circulación). De ahí que en todos los estados del viejo continente se marque como objetivo prioritario alcanzar el mejor conocimiento posible del inglés como “segunda lengua” preferente, cuando no única.

Pero esta potenciación del dominio del inglés por encima de cualquier otra consideración atenta contra los propios principios de la Unión Europea de salvaguarda de la riqueza cultural y lingüística del continente, y relega a un papel muy secundario al resto de los idiomas, provocando situaciones no sólo injustas sino incluso absurdas. ¿Qué sentido tiene, por ejemplo (y utilizamos sólo casos reales), organizar en la Universidad de Salamanca un curso de Lingüística Románica impartido exclusivamente en inglés? ¿A quién va dirigido: a estudiantes españoles que —hablen o no inglés— pretenden aproximarse a una familia lingüística de la que esa lengua dominante no forma parte, o a estudiantes extranjeros que consideran conveniente aprender esa disciplina en un país que habla precisamente una lengua románica? En cualquier caso, es difícil entender que una aproximación a las lenguas románicas tenga que pasar obligatoriamente por el vehículo del inglés en lugares que no lo tienen como lengua propia. En otro orden de cosas, ¿por qué tiene que ser mejor

⁷ A. M. Nogueira, “La política lingüística” (http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_4.17.3.pdf).

⁸ *Vid.*, entre otros, el resumen de la situación que proporciona el documento de M. Siguan, “Las lenguas oficiales y la pluralidad lingüística en la Unión Europea” (septiembre de 2003; consultado en [http://www.amarauna-languages.com/pribatua/ezt_testuak/Miguel_Siguan\(cast\).pdf](http://www.amarauna-languages.com/pribatua/ezt_testuak/Miguel_Siguan(cast).pdf)).

⁹ Al no poder exigirse a todos los funcionarios de la UE que dominen todas las lenguas oficiales, en la mayor parte de los organismos que la estructuran las exigencias acaban restringiéndose a la lengua propia y al inglés (el Banco Central Europeo, por ejemplo, la utiliza como lengua de trabajo exclusiva), lo cual, por otra parte —y dicho sea de paso—, no desagrada del todo a los hablantes de lenguas minoritarias (muchos de los cuales hablan perfectamente el inglés como medida de supervivencia), que se ven tratados en igualdad de condiciones que los pertenecientes a grupos con un número sensiblemente mayor de hablantes.

¹⁰ “La obligación de traducir a todas las lenguas oficiales todas las actuaciones orales o escritas de la organización implica un volumen considerable de trabajo por el gran número de traductores dedicados exclusivamente a esta tarea, además de un coste económico importante. Las sucesivas ampliaciones del número de lenguas aumentan extraordinariamente todas estas implicaciones. [...] conviene recordar que en la práctica la identificación entre lenguas oficiales y lenguas de trabajo dista de producirse” (M. Siguan, *ibid.*).

valorado por cualquier comisión de evaluación un artículo sobre lengua o literatura española —publicado dentro o fuera de España— si está redactado en inglés que si lo está en español? A estos extremos hemos llegado.

Del mismo modo, existen muchas convocatorias europeas a las que ni siquiera es posible concurrir si no se domina a la perfección esa lengua (aunque se desconozcan por completo todas las demás). Y lo más grave es que, una vez obtenida alguna subvención, en algunos programas está taxativamente prohibido comunicarse en cualquier modalidad diferente del inglés. ¿Por qué una red europea de bases de datos relativas a la Edad Media en la que están integrados investigadores de numerosos países, que hablan más de dos lenguas diferentes cada uno de ellos, tiene que emplear obligatoriamente el inglés como medio exclusivo de comunicación, no sólo en las reuniones de gestión y en los documentos de trabajo sino incluso cuando organiza, por ejemplo, un coloquio en Florencia para hablar sobre manuscritos mayoritariamente latinos o romances?¹¹

En el ámbito humanístico, este sometimiento a un monolingüismo inglés absolutamente contrario a los fundamentos elementales de la UE está provocando un empobrecimiento considerable en las publicaciones científicas, puesto que, a diferencia de lo que acontece en las ciencias experimentales, tecnológicas o de la salud —donde puede incluso ser recomendable usar un lenguaje “plano” y “lineal”, sin florituras, que se limite a describir los resultados obtenidos de la investigación; y para ello bien puede servir un inglés estándar, con un léxico no excesivamente variado y una sintaxis poco elaborada—, en las ciencias humanas y sociales puede ser tan valioso lo que se dice como la manera de decirlo, y los matices expresados pueden alcanzar mayor importancia que la formulación básica a la que hacen referencia. Aquí no basta con poseer un nivel de lenguaje que en otras disciplinas sería más que suficiente; es necesario dominar todos los aspectos, percibir diferencias casi imperceptibles entre sinónimos o entre construcciones sintácticas equivalentes pero no idénticas, apreciar los posibles sobreentidos que encierran algunas frases. Pero, claro, hay que aceptar el inglés como opción única susceptible de valoración; y ello conduce a que —simulando una de las múltiples situaciones ridículas a las que ello acaba dando lugar— un investigador italiano decida que su estudio sobre Dante tiene que ser publicado en inglés, pero es consciente de que su dominio de esta lengua no alcanza a expresar todos los razonamientos de su análisis, por lo que recaba el auxilio de un traductor profesional, que domina las lenguas italiana e inglesa pero que, tal vez, sabe poco de Dante. El trabajo se publica y un doctorando español necesita consultarlo, porque su contenido tiene una relación estrecha con la tesis que está elaborando, pero, como el muy ignorante es romanista y sólo conoce el español, el italiano, el francés, el catalán y el portugués, no puede leerlo en inglés y tiene que pedir a un traductor experto en inglés y español (no necesariamente —por supuesto— en Dante) que se lo traduzca. Al final, el índice de posibilidades de que este investigador entienda mal el pensamiento original del italiano es bastante elevado (doble traducción, doble traición), cuando, sin lugar a dudas, habría podido entenderlo con más de un 90% de fiabilidad si le hubieran dado la oportunidad de leerlo directamente en italiano. Cuesta admitir, asimismo, que un consorcio de equipos de investigación franceses, italia-

¹¹ <http://www.medioevoeuropeo.org/images/docs/cost%20is1005%20ws%20florence%202012%20finalised%20program.pdf>.

nos, portugueses y españoles, centrados en el estudio y edición de la lírica románica medieval, se entiendan mejor entre ellos hablando y escribiendo en inglés que cada uno en su propia lengua.

La potenciación del inglés como una especie de *koiné* arremete contra los principios de la Unión Europea de salvaguarda de la riqueza cultural y lingüística del continente, y relega a un papel muy secundario al resto de los idiomas. Conviene, pues, tener presente que existen otras alternativas más enriquecedoras y menos dañinas. Una de ellas es, precisamente, la intercomprensión, también llamada por algunos *sesquilingüismo*, que apuesta menos por la competencia activa en otra lengua y más por competencias pasivas en varias de ellas de modo simultáneo. Es posible desarrollar la capacidad de hablar y comprender una lengua en grado suficiente para comunicarse con un nativo, sin necesidad de dominarla por completo, pero es más sencillo, al menos en el interior de una familia lingüística como la románica¹², desarrollar técnicas de comunicación consistentes en hablar en nuestra lengua materna con locutores de otra, que la comprenden y responden en su propia lengua. Y todavía se requiere menos esfuerzo para ser capaces de entender un texto no complejo escrito en una variedad románica que no es la nuestra.

Ambas opciones no son, naturalmente, incompatibles. Pero, así como la búsqueda de un dominio activo y completo del inglés parece asumida de modo general, la práctica de la intercomprensión, por el contrario, pese a no exigir un nivel tan elevado de especialización y a ofrecer resultados mucho más coherentes con las declaraciones de principios de la UE, sigue siendo una de las principales tareas pendientes.

Si el aprendizaje de lenguas se dirige a métodos centrados en la comprensión global, en la toma de conciencia de las semejanzas y diferencias entre las lenguas europeas, en especial entre aquellas que pertenecen a una misma familia (aspectos todos ellos contemplados y propugnados por el Marco Europeo de referencia para las lenguas), se conseguirá facilitar la comunicación entre los ciudadanos de este continente, porque el esfuerzo se concentra en las competencias de recepción de la lengua extranjera (leer, escuchar) y relega a un segundo nivel las competencias de producción (hablar, escribir).

Aunque la intercomprensión es una práctica muy antigua (de la que dan buena cuenta, por ejemplo, los archivos de intercambios comerciales y privados entre países

¹² Para el grupo de lenguas románicas, existen métodos prácticos publicados a finales del siglo XX que propician esta intercomprensión, entre ellos el elaborado por S. Reinheimer Rîpeanu y L. Tasmowski (*Pratique des langues romanes*, Paris: L'Harmattan, 1997). En este mismo año (enero de 1997) apareció un volumen monográfico de la revista *Le français dans le monde*, coordinado por C. B. Benveniste y A. Valli, que centraba su atención en *L'intercompréhension: le cas des langues romanes*, pero es, sobre todo, esta primera década del siglo XXI la que ha visto florecer proyectos concretos como *EuroComRom* (F. J. Meissner, C. Meissner, H. G. Klein & T. D. Stegmann, *EuroComRom. Les sept amis: lire les langues romanes dès le départ*, Aachen: Shaker Verlag, 2004), planteamientos teóricos y metodológicos como los contenidos en un número especial de la revista *Études de Linguistique Appliquée* (se trata del n.º 136, 2004, dedicado al tema *Accès aux langues proches et aux langues voisines*), y una serie de manuales que abordan el estudio conjunto de las cuatro variedades románicas más habladas partiendo, en cada caso, de la lengua materna de cada aprendiz (J. Schmidely (coord.), *De una a cuatro lenguas: intercomprensión románica; del español al portugués, al italiano y al francés*, Madrid: Arco/Libros, 2001. P. Teyssier, *Comprendre les langues romanes. Du français à l'espagnol, au portugais, à l'italien et au roumain. Méthode d'intercompréhension*, Paris: Chandeigne, 2004. S. Bach et al., *Quadrivio romanzo: dall'italiano al francese, allo spagnolo, al portoghese*, Firenze: Accademia della Crusca, 2008).

mediterráneos), es la nueva configuración de Europa —basada justamente en la unidad de la diversidad— la que reactiva su importancia y la convierte en una nueva forma de aproximación a la política de aprendizaje de lenguas. En efecto, este método permite evitar el recurso a una tercera lengua entre dos personas que hablan lenguas emparentadas, a la vez que mantiene el plurilingüismo (y, con él, la diversidad cultural) e instala entre los hablantes un intercambio directo y respetuoso con la forma de pensamiento de cada interlocutor. Además, y desde un punto de vista pragmático, puesto que existen ámbitos en los que la intercomprensión es una práctica habitual que favorece el multilingüismo, ¿por qué no habría de ser aceptable que, aunque la gestión oficial de distintos programas y acciones europeas deba ser traducida al inglés, cada colectivo se exprese libremente en las lenguas que le resultan más familiares y, por lo menos en lo relativo a la investigación humanística y social, más próximas a su objeto de estudio?

Acciones de este tipo contribuyen de modo efectivo a la preservación —y a un mejor conocimiento y, por consiguiente, un mayor aprecio— de la riqueza multicultural y multilingüe de la Unión Europea, porque —ejemplificando con nuestro entorno más inmediato— las lenguas románicas, contempladas en su conjunto, son el medio de expresión habitual de una buena parte de los ciudadanos europeos y pueden servir también como vehículo de aproximación a lenguas pertenecientes a otras familias vecinas: no olvidemos, por ejemplo, el gran número de palabras de origen francés que contiene el léxico inglés, o las influencias eslavas adoptadas por el rumano; pero, sobre todo, tengamos presente que la intercomprensión permite desarrollar estrategias para ampliar progresivamente las competencias comunicativas, propiciando el respeto a la diversidad.

Lo contrario podría conllevar un peligro considerablemente mayor que el que representa la simple uniformidad lingüística bajo el yugo del inglés y a expensas del resto de las lenguas: que la homogeneización lingüística favorezca sensiblemente los elementos más dañinos de una “globalización” a la que parecemos estar abocados por los medios de comunicación de masas, sobre todo, en los últimos años, por el uso de Internet y las redes sociales, una globalización que posee aspectos claramente positivos pero que entraña serios riesgos para la diversidad cultural no sólo europea sino mundial, en tanto en cuanto puede suponer la asunción de un “pensamiento único”, anulador de las diferentes tradiciones de los distintos países y de sus respectivas herencias culturales:

La féconde diversité des pensées est une arme puissante dans le combat pour la liberté. La promotion et le culte de la diversité, ainsi que l'affermissement de l'indépendance culturelle de chacun, loin de se convertir en hostilités internes entre ceux qui défendent la liberté de pensée, sont les ferments d'une énergie et d'une confiance renouvelées. Ils sont, à cet égard, de loin préférables au suivisme mou, à l'homogénéisation docile et aux allégeances prudentes, tous comportements générateurs, à la longue, de fragilité par abrasion des différences fécondes et des affirmations créatrices¹³.

¹³ Cfr. C. Hagège: *Contre la pensée unique*. Paris: Odile Jacob, 2012, 235.